

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA Librería de D. F. Gaasp, calle d' en Morey, 40.
 MAON D. Matias Mascaró.
 IBIZA D. Joaquin Cirer y Miramont.
 Sale todos los dias.

MANANA { Sale el sol á 6 h. 50 ms. y se pone á 4 h. 42 ms.
 { Sale la luna á 10 h. 50 ms. de la mañana . . . y se pone á 7 h. 18 ms. de la noche.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 11 h. 46 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes 10 rs. vn.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte . . . 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto 1 id.

Seccion agrícola.

MEDIOS DE PRESERVAR LAS PLANTAS DE LAS HELADAS.

Quando los preceptos que se publiquen en beneficio y utilidad de los labradores se funden en los principios fijos é invariables de la física y de la química, seguro y evidente es que no sufrirán desengaños por vanas y equívocas teorías, que generalmente no producen los efectos que se apetecen.

Los que ahora publicamos son de tan importante estudio, y de tan científico fundamento, que estamos persuadidos darán copiosos y abundantes resultados á los agricultores, que como nosotros, hagan sus aplicaciones.

Una de las cosas que indican mas el enfriamiento de los vegetales, es el rocío que sobre ellos se fija, el cual seria tanto mas abundante, cuanto menor fuese la cantidad de vapor líquido que comunica á dichos cuerpos su calor especial.

Segun las observaciones y experimentos hechos por algunos sábios, cuyas obras hemos consultado, se calcula que solo un gramo de vapor, ó sean veinte gramos del marco de Castilla, al liquidarse sobre una planta, que pese ciento veinte y cinco gramos, la comunica suficiente cantidad de calórico para hacer subir su temperatura de cinco grados centígrados. Y sin embargo de que las plantas naturalmente tienen estos recursos preservativos creados por la naturaleza, á menudo están espuestas á helarse en las noches serenas del invierno.

Así es, que las heladas de otoño, y principalmente las de primavera, son funestas para las cosechas. En estas circunstancias, todavía el estado húmedo del aire no tiene ninguna influencia, pues no solo es el vapor fijado el que se congela, sino tambien el agua contenida en los tiernos retoños de las plantas, en sus botones y en sus rudimentos fructíferos, produciendo la desorganizacion y pérdida de estas partes endebles y delicadas.

Se ha observado que, en los valles, las plantas delicadas se hielan mas fácilmente que en las llanuras ó mesetas extendidas en lo alto de las montañas, lo cual se explica en razon á que las plantas de los valles son mas impresionables que las otras, ó bien por que la accion de las corrientes de los aires es mayor y mas fria.

Esta propension de las plantas sensibles á helarse, es mas grande por la mañana al salir el sol, en razon á que los primeros rayos de este astro son perniciosos á los vegetales cubiertos de escarcha.

La primera impresion del sol es calentar y dilatar el aire contiguo al suelo que recibe su accion, aumentando de capacidad por medio del vapor del agua.

Una pequeña cantidad de escarcha se derrite y se volatiliza con notable perjuicio de la planta; así, pues el vegetal, encontrándose en la temperatura de 0° ó bien de 1° ú 2° puede bajar y baja con frecuencia inmediatamente á 3°, 4°, 5° y aun tal vez mas, produciendo en un tiempo cortísimo la muerte de la planta ó á lo ménos la desorganizacion de sus tiernos retoños, la de sus hojas ó la de sus flores.

A fin de precaver estos inconvenientes y las pérdidas considerables de frutas que

se originan á los agricultores, hemos explicado sucintamente las causas que ocasionan estas, que raro es el año que en nuestro clima de Madrid no sucede. Hemos ademas estudiado bastante de lo que se ha escrito en los paises, mas adelantados que nosotros en ciencias que necesitamos profundizar, y con la base fundamental de la prosperidad á la agricultura, y de este estudio que constantemente hacemos, podemos asegurar que nada hay que sea mas ventajoso y de resultados tan positivos para obviar los inconvenientes de las heladas, que proteger las plantas con esteras ó zarzos hechos de paja larga de centeno: con fundas de tela ó de simple gasa, por que el espesor del envoltorio ú cobertizo que se les hace no es lo que evita la pérdida de ellas, como muchos creen, sino el precaverlas de la primera accion directa de los rayos solares, y de los efectos atmosféricos que resultan; para lo cual es muy útil rociar las plantas con agua fria ántes de salir el sol, á fin de que la escarcha se derrita; ó por último, si es plantacion, cubrirla de estiércol para atenuar los primeros rayos de astro del dia.

Tambien se emplean unas á manera de pantallas, colocadas horizontal ó verticalmente, debiendo aumentarse en tamaño las primeras, segun sea el de la circunferencia que tengan.

Bien conocemos, y no se nos oculta lo difícil y costoso que seria establecer estos preservativos en grandes plantaciones: pero como para plantas determinadas pueden muy bien tener aplicacion, por eso no dejamos de citar este medio, que en muchas partes, y principalmente en Inglaterra, se emplean con buen éxito.

Tambien las plantas delicadas que se crían al pié de las paredes, se las resguarda con esteras, ó bien se cubre los árboles de espaldera fijando en la pared unas perchas de madera verticales, sobre que descansan los zarzos, esteras, telas, gasas ó papel barnizado, que deberán tener de ancho un poco mas de lo que tenga el árbol, al cual rara vez se deja mas de dos piés. Con estos preservativos las plantas reciben el calor del suelo, y la temperatura baja ménos, evitando la gravitacion húmeda que se congela en forma de escarcha.

En fin, Bienemberg aconseja el enrollar con una cuerda hecha de paja, el tronco del árbol que quiera resguardarse de los hielos, introduciendo la punta inferior de ella en un cubo de agua.

Difícilmente podemos admitir este principio de atraccion del frio por medio de la cuerda y del agua, aunque muchos ejemplos atestiguan la eficacia de este sistema; pues la sola explicacion admisible es la de que el agua obra por su calor latente ú oculto, proporcionando á favor del calórico, que al entrar por la congelacion en estado sólido, emite una parte de la pérdida hecha por los vegetales. Por otra parte tambien, conocemos que la cuerda de paja produce sus efectos sobre el árbol como un cuerpo no conductor; pero, para que opere con mas eficacia, es necesario, segun creemos, que el tronco esté bien enrollado, que el cubo ú vasija que contenga el agua tenga ancha la superficie, y que se rompa el hielo á medida que se forme.

Esta influencia del calórico latente ú oculto del agua es muy grande, y puede

servir para preservar fácilmente las frutas de los hielos cuando se conservan en bodegas frias.

(Fénix.)—Joaquin Perez Comoto.

Noticias nacionales.

Valencia 12 de noviembre.

La tempestad que descargó en Valencia estos dias pasados, causó tambien considerables estragos en los pueblos vecinos, como habrán visto nuestros lectores por las noticias que se van recibiendo: hoy podemos decir algo de lo que pasó en *Les Valletes* y en *Puzol*, partido de *Murviédor*.

Hacia dias que en *Les Valletes* estaba cayendo una abundante lluvia, cuando el domingo, 8 del actual, entre siete y ocho de la mañana, sobrevino un fuerte pedrisco, que duró media hora, poco mas ó ménos, habiendo caido piedras hasta de peso de media libra cada una: llegando á estar cubierta la superficie de la tierra con dos palmos de piedra.

De resultas de lo dicho, se han quedado los campos talados, los árboles sin hojas, habiendo caido tambien gran cantidad de los olivos. Las plantas de raiz alimenticia son las que han quedado en buen estado para poderse aprovechar por los habitantes.

Ademas de estas desgracias vino á aumentar el daño el barranco de la *Canaleta*, en *Benifairó*, que inundó los campos vecinos, cubriéndolos de una porcion de la piedra que arrastraban las aguas, y causando pérdidas de consideracion.

Los habitantes están consternados con tantos desastres, habiendo visto en el término de pocas horas destruidas sus mas lisonjeras esperanzas.

En *Puzol* han ocurrido, con motivo de la horrorosa tempestad de agua y granizo que descargó el mismo dia 8 sobre la poblacion, daños inmensos y la muerte de dos infelices ancianos, ahogados dentro de su misma casa. Con el terrible aguacero, las ramblas que descienden de las cordilleras de montañas situadas á la parte superior de la villa, aumentaron de un modo tan extraordinario que el barranco denominado del *Puig*, no pudiendo contener las aguas desbordó con tal ímpetu sobre la poblacion, que la dejó convertida en una laguna, habiendo mas de dos varas de agua en la mayor parte de las casas. Por las puertas de estas, que la fuerza del agua rompía, salian los efectos que habia en los pisos bajos, juntamente con las caballerías y demas animales. Las personas tuvieron que refugiarse en las habitaciones altas, y muchas solo pudieron conseguirlo á fuerza de grandes peligros.

Las casas completamente hundidas son cinco; pero hay mayor número arruinadas en parte, y muchísimas que se están apuntalando por hallarse resentidas.

Las pérdidas han sido de consideracion en muebles, ropas y caballerías; pero en particular en vino y aceite.

Tan luego como tuvo noticia de estas desgracias el señor Gobernador, con un celo digno del mayor elogio se apresuró á ponerlas en noticia del gobierno de S. M. por el alivio que con esta medida pueda proporcionar á las infelices víctimas de la

catástrofe descrita, y ofició al Alcalde para que á la mayor brevedad instruya y remita el espediente oportuno sobre las pérdidas que haya sufrido el término.

(D. de B.)—Modesto Costa y Turell.

MADRID 12 DE NOVIEMBRE.

En la *Gaceta de la Habana* del 49 del mes de setiembre se publicaron unas ordenanzas rurales para la isla de Cuba, en que se atiende al mejor régimen y gobierno de los campos y caseríos de nuestra Antilla.

Tambien se han adoptado las disposiciones convenientes en la *Gaceta* del 3 de octubre para evitar la lamentable escasez de profesores de farmacia.

Ultimamente, en el mismo dia del natalicio de nuestra augusta Reina, se publicaba en el periódico oficial de la Habana un decreto creando en la isla una escuela normal de profesores de enseñanza primaria elemental que se ampliará oportunamente á la enseñanza superior.

No solo ha cesado el afán de crear sociedades, sino que se procuraba á toda costa dar solidez y vida á las existentes por medio de fusiones que se han empezado á realizar. Mucho ganará la isla con tener una docena de establecimientos de verdadero crédito, en vez de un centenar de ellos espuestos á sucumbir á cualquier eventualidad. El Banco se encuentra ya en un estado verdaderamente próspero. En la última cuenta por valor de casi 56,000 pesos, mientras los sin interes disminuyeron en cosa de 43,000. La cuenta del Tesoro no sufrió alteracion, y los fondos en poder de comisionados subieron como 6,000 pesos.

La recaudacion de las rentas seguia en aumento: la de noviembre escedió á la de igual mes del año anterior en un millon seiscientos mil duros, prometiéndose el intendente Sr. Campuzano, que en el año 1857 arrojará un aumento sobre el anterior de dos millones de duros. La recaudacion total ha sido de 4.258,391 pesos 5 1/2 reales, contra 4.220,394 pesos 4 real, lo que dá un aumento de 47,997 pesos 2 1/2 rs. á favor de 1857.

En la caja de reserva hay dos millones novecientos mil pesos despues de pagadas por adelantado las libranzas del tesoro hasta fin de año. Para entónces habrá en caja tres millones disponibles para la guerra con Méjico, si llega á declararse. Con gusto hacemos notar el aumento progresivo de las rentas de la isla, porque prueba el celo é inteligencia del intendente, así como la moralidad de sus subalternos. La administracion del general Concha se distingue por la pureza.

Se verificó un desembarco de negros en número de 400 á 500, en la jurisdiccion de *Jarusco*, y despues de algun tiempo, habiendo tenido la autoridad superior de la isla noticia, dispuso la salida de una fuerza de caballería que dirigiéndose á *Jarusco* procedió á la prision del teniente gobernador, así como tambien de los capitanes, jueces pedáneos de *Gibacoa* y *Casiqua*, dando por resultado ademas las pesquisas del oficial encargado de la aprehension de 53 bozales en el ingenio *Semanat*. Por ello se instruian diligencias y resultan algunos mas presos, si bien el resto de los negros no se ha encontrado.

Otro desembarco hubo tambien en la bahía de la Habana, á las inmediaciones de la fortaleza de la Punta, frente á la del Morro, de una goleta que, perseguida por un buque de guerra, no encontró otra salvacion que arribar á este puerto á prima noche, efectuando el desembarco en el momento, para el cual fueron ocupados todos los carruajes publicos. Apercibido el gobierno, parece que se instruyen diligencias, y que tambien se han hecho algunas prisiones.

En *Cárdenas* se han cogido unos 300 bozales; pero tan infestados, que la disenteria y las calenturas los están diezmando y acabarán con ellos.

Han pasado á *Sancti-Espiritus* algunos centenares de individuos de tropa, con objeto de acimatarse allí. Tambien han salido para diferentes puntos los 500 reclutas que trajo últimamente la fragata *Valparaiso*.

Como se vé, no hay correo de la Habana que

no nos traiga la fausta noticia de alguna mejora emprendida ó realizada en el orden moral ó en el de los intereses materiales de aquella isla. Nuestra preciosa Antilla se halla ya hace mucho tiempo en un estado de creciente prosperidad, y desarrollándose de esta manera á la sombra de una administracion fecunda los elementos de riqueza que encierra en su seno, se harán cada vez mas íntimos é indisolubles los lazos que unen á la metrópoli y á la próspera Cuba.

Ni un solo dia deja el Gobernador civil de Madrid de ocuparse de la cuestión de los detenidos en Leganés. De resultados de este trabajo todos los dias se ponen algunos en libertad, y el marques de Corbera, cumpliendo con las instrucciones del gobierno y con un deber de equidad, se halla resuelto, á lo que parece, á no dejar este asunto de la mano hasta que hayan recobrado su libertad cuantos lo merezcan y se someta á los tribunales de justicia á aquellos cuya prision no dependa exclusivamente de sus opiniones políticas.

El Banco de España se ha ocupado el viénes último de si convendría ó no aumentar el tipo de su descuento. Alegaronse razones en pro de la afirmativa, pero la mayoría de la Junta administrativa dispuso conservar el interes de cinco por ciento ya que por las circunstancias especiales de nuestra plaza ni nunca ha sido mas próspera la situacion del Banco ni hay temores de una extraccion que pueda perjudicar á los negocios mercantiles. El precio del oro ha bajado y ayer se han comprado talegas con el premio de 440 rs. y algunas con mayor economia.

Hoy recibimos estensas noticias de Canarias, que vamos á resumir cuanto nos sea posible. El 15 de octubre fondó en Santa Cruz de Tenerife, con pabellon inglés el vapor *Vigo*, conduciendo varias personas notables. Asegurábase que en el vapor de guerra *Pizarro* se embarcaba, segun escriben del mismo punto, para Fernando Póo y Anthon, la mision de padres jesuitas que se envia á aquellas islas. Compónese esta de tres sacerdotes, que son los padres Irisarri, natural de la provincia de Navarra; Vega, de la de Asturias; y Acebedo, de la de Toledo, y tres coadjutores, maestro de primeras letras uno, de oficio carpintero otro, y labrador el tercero.—El *Pizarro* quedará estacionado en el puerto de Fernando Póo, tanto para proteger la mision, cuanto para verificar la cuenta de la marina en los bosques de aquella isla.—En Santa Cruz habia llamado extraordinariamente la atencion, una fiesta que habia dado el 17 el Gobernador de Fernando Póo, Sr. Lynslager, á las autoridades de la provincia. Los salones de la fonda inglesa, donde el Gobernador tiene su residencia, estaban magníficamente adornados é iluminados, y allí se reunieron cuantas personas notables encierra la capital. En el banquete con que fueron obsequiadas, se pronunciaron entusiastas brindis, entre los que merecen especial mencion uno del Capitan general, que brindó por la Reina, y porque la isla de Fernando Póo sea objeto de predileccion de parte del gobierno de S. M.; otro del Gobernador civil por la Reina, por la tranquilidad interior del pais y el desarrollo de la riqueza pública, y porque la política del gobierno se fiije en el ensanche de nuestras posesiones de Africa; y otro del Sr. Vargas, antiguo comisario régio, y uno de los que mas han trabajado por la prosperidad de aquellas islas, por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina, y por el ensanche de las transacciones comerciales, á cuya sombra se desarrollan todos los elementos de prosperidad de las naciones.

(D. de Barcelona).—Francisco Lopez.

La *Epoca* dice que el señor Villoslada, por razones de amistad con el señor Canete, no acepta la direccion de la *Gaceta de Madrid*.

Segun nos dice nuestro corresponsal de Granada, el general segundo cabo se halla ya fuera de peligro de la terrible caída que dió de su caballo en uno de los dias del pasado mes.

Leemos en *La Epoca*: «Uno de estos últimos dias se ha celebrado en Gracia y Justicia una reunion, á que han asistido el señor Tarancon, arzobispo de Sevilla, los consejeros reales Garcia Gallardo y Alvarez, el señor D. Ventura Gonzalez Romero, que intervino en el Concordato, y el señor Gutiérrez de los Rios, jefe de la seccion eclesiástica de dicho ministerio, presidiendo la junta el señor Casaus. Segun parece, el objeto de esta conferencia era ponerse de acuerdo sobre el destino ulterior de la cámara eclesiástica, cuyas funciones se hallan hace tiempo virtualmente suspendas. Segun nuestras noticias, no todas las opiniones estuvieron acordadas; pero predominó el parecer de que, estinguéndose la cámara eclesiástica, pasasen sus funciones á la seccion de Gracia y Justicia del Consejo real, para lo cual se aumentaria el número de sus consejeros eclesiásticos. En el nuevo proyec-

to del Consejo de Estado se habrán de dar facilidades para que alguno de ellos pueda tener el alto carácter de prelado. A esta seccion se dará intervencion importante en las propuestas para la provision de los principales cargos de la Iglesia.»

Dice *La España*:

«Parece que predomina, y lo aplaudimos, en el actual ministerio el pensamiento de respetar en todo cuanto no se oponga á su marcha política, el personal de los empleados públicos, y no someterlos de nuevo á las incansables alteraciones á que hasta aquí se les ha tenido sujetos.»

El gobierno español acaba de publicar, en virtud de real orden, un libro notable, en el que se trata de la abertura del istmo de Suez.

El autor de esta obra es D. Cipriano Segundo Montesino, individuo de la academia de ciencias de Madrid, y de la comision internacional, y autor de una memoria sobre el estado de las obras públicas en España en 1856, quien ha dividido su trabajo en estos ocho capitulos:

- 1º Líneas de navegacion entre Europa y las comarcas de Oriente;
- 2º Descripcion del istmo de Suez;
- 3º Historia del canal de Suez;
- 4º Ante-proyecto de un canal marítimo entre Pelusa y Suez, atravesando el istmo por Linar-Bey y Mongel-Bey;
- 5º Consideraciones generales sobre el proyecto;
- 6º Proyecto de la comision internacional (traduccion), con los documentos anejos;
- 7º Interes de España en la construccion del canal marítimo de Suez;
- 8º Preparativos: 1º, de las naciones extranjeras; 2º, de España.

Tal es, en resumen, el trabajo que encierra la citada obra en sus 150 páginas en 8º prolongado. El señor Montesino ha publicado algunos pormenores sobre las colonias españolas en el mar de las Indias, y sobre las ventajas que obtendrá España con la abertura del istmo de Suez.

El *Diario de Barcelona*, anunciando esta obra, espresa al mismo tiempo el deseo de que las juntas de los puertos de nuestro litoral, estimuladas por la citada resolucion del gobierno, en vista de la honrosa iniciativa de la muy ilustre junta de comercio de Barcelona, y de los laudables ejemplos de muchas de las de Francia, tan interesados todos en la realizacion de este grandioso proyecto, harán representaciones análogas ó tomarán acuerdos en igual sentido, dándoles la correspondiente publicidad.

Nos parece, en efecto, que en Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, la Coruña, Bilbao y Santander las juntas del comercio podrian ocuparse de ese asunto tan importante.

Por la direccion de hidrografia se publica en la *Gaceta* lo siguiente.

«Por disposicion del ministerio de Marina se publica la siguiente traduccion del anuncio inserto en el *Shipping Gazette* de Londres, por acuerdo de los miembros del real consejo de comercio.

Aviso á los dueños y capitanes de buques mercantes extranjeros.

Los dueños y capitanes que deseen inscribir los nombres de sus buques en el *Registro Mercantil Naval (Mercantile Navy List)* próximo á publicarse para que se les asigne una señal, por la cual puedan darse á conocer á otros buques en la mar, y á las estaciones de señales, se servirán facilitar por medio de los consules de sus respectivas naciones ó de alguna agencia de comercio establecida en Londres, los siguientes pormenores, á fin de que se les pueda insertar en el referido registro.

- El nombre del buque, con todas sus letras. Las toneladas.
- La fuerza de caballos, si es buque de vapor.
- La bandera nacional con que navegue el buque.

Todas las comunicaciones se deben dirigir del modo que sigue:

J. H. Brown, Esp.
Registrar-General of Shippin and Seamen.
Adelaide, Place—London Brigge.
London.—E. C.

Madrid 7 de noviembre de 1857.—Juan de Dios Ramos Izquierdo.
(Leon Español).—Fernando Martinez Pedrosa.

Noticias estrangeras.

Paris 11 de noviembre.

A la *Patria* le escriben de Bruselas con fecha 10 de noviembre lo siguiente: «Conforme os anuncié, el *Monitor* publica hoy los decretos relativos á la formacion del gabinete. Todavía no se ha nombrado ministro de Obras públicas, pero se hará en breve. Entretanto M. Partoes, secretario ge-

neral de este departamento, despachará los negocios que ocurran.

El importante suceso del dia era la reunion de las Cámaras. La sesion de la Cámara de diputados era especialmente esperada con viva curiosidad, asistiendo á las tribunas una concurrencia numerosa. La tribuna reservada para el cuerpo diplomático no era la mas desocupada. La sesion duró apenas diez minutos. Despues de la votacion nominal M. Rogier, ministro del Interior, subió á la tribuna y procedió á la lectura del decreto en virtud del cual se aplazan las sesiones. M. Dumortier, que se sienta en la extrema derecha, pidió la palabra, ó mejor, la tomó para protestar en nombre de la Constitucion. Sin embargo el presidente declaró levantada la sesion, y los diputados se retiraron dando un viva al Rey, secundado con fuerza por los individuos de la izquierda y por el público de las tribunas. Se habian tomado algunas precauciones militares en el interior y fuera del palacio de diputados; pero no ocurrió el menor desorden.

En el Senado se leyó el decreto de próroga en igual forma que en la Cámara de diputados. Los individuos de la derecha se espresaron en voz bastante alta en sus conversaciones particulares, con respecto á la solucion que el rey ha dado á la crisis, para que sus palabras de desaprobacion no hayan pasado desapercibidas para los concurrentes de las tribunas.

Los representantes que se sientan en los bancos de la derecha celebran esta noche una reunion en casa de M. Merode. Se espera la publicacion de un manifiesto. El decreto de disolucion de la Cámara de representantes se publicará en breve. Los electores serán llamados á votar dentro de un corto término, y la nueva Cámara podrá reunirse á mediados de diciembre. Se hace un cargo al partido liberal por esta convocacion de los cuerpos electorales en una época en que los electores del campo tendrán dificultad en ir de un punto á otro.

Sin embargo, debe observarse que la izquierda habia insistido en la disolucion de la última primavera, y solo la caída del ministerio Deker ha hecho inevitable esta disposicion en los actuales momentos.

La medida de disolucion no alcanza al Senado. A pesar de que el partido liberal cuenta apenas en esta Asamblea de 18 á 20 votos de 54 miembros, se espera que si la mayoría de la nueva Cámara de representantes es manifiestamente favorable al gabinete, el Senado, aceptando el fallo de la opinion pública, no le será hostil. Parece que el Rey ha manifestado formales deseos de que los senadores no hayan de comparecer ante el cuerpo electoral; y como por lo demas el Senado no ha llegado á conocer en el programa de ley de unidad, origen de la crisis actual, la distincion parece razonable.

M. de Vriére, ministro de Negocios estrangeros, ha dirigido hoy al cuerpo diplomático una circular anunciándole haber tomado posesion de dicho departamento.

Idem 12.

En el Foreign-Office se recibió en la mañana del 12 á las 8 y 45 minutos, el siguiente parte telegráfico remitido por el Almirantazgo.

«El *Pottinger* que salió de Bombay el 18 del mes anterior llegó á Suez el dia 2 del actual, Delhi que habia caido en nuestro poder el dia 20 de setiembre, habia sido ocupada por completo el dia 21 siendo arrojados los enemigos en su totalidad. Durante el asalto del 14 fueron muertos ó heridos 61 oficiales y 1,708 soldados.

El general Nicholson murió el dia 21 á consecuencia de sus heridas. El anciano rey que, segun se dice, tiene 90 años, y su caballeria, se habian rendido al capitán Hodson á unas 15 millas al Sur de Delhi. Acompañábale su primera mujer; se les salvó la vida. Dos de sus hijos, que fueron presos tambien por el capitán Hodson á cinco millas de Delhi, fueron fusilados inmediatamente: sus cadáveres fueron conducidos á la ciudad y espuestos en la policia. El dia 25 habian partido de Delhi dos columnas movilizadas con el objeto de perseguir al enemigo.

Segun se desprende de las noticias recibidas de Agra, parece que habia llegado una columna hasta las inmediaciones de Allighur, y que otra habra llegado el dia 28 de setiembre á las inmediaciones de Muttra.

El 19 de setiembre el general Havelock, procedente de Cawnpore, habia pasado el Ganges con 2,500 hombres y habia entrado provisiones en Lucknow el dia 25, precisamente á la sazón en que la ciudad acababa de ser tomada y los sitiadores iban á hacerla volar.

El dia 26 habian sido tomadas las trincheras del enemigo, y el dia 29 habia sido ocupada gran parte de la ciudad; hubo 450 hombres fuera de combate entre muertos y heridos; el general Neill habia sido muerto.

En la presidencia de Bombay habia habido una sublevacion poco importante de rebeldes cerca de Nassik, en cuya represion habia sido muerto el teniente Henri, de la policia Ahmedragger.

Las tropas de Madrás habian derrotado á los insurgentes del 52 cerca de Kempli, dando muerte á 150.

Un indigena de Rieer y un cipayo, convictos de traicion, fueron ametrallados en Bombay el dia 15 de octubre.

Algunas cuadrillas de bandoleros que aparecieron en el Panjab entre Multan y Lahore, han causado últimamente grande inquietud, pero ya se ha restablecido el orden.

Procedente de Australia el *Emen* ha llegado á Suez habiendo tocado en la costa inmediata á Aden.

El *Indostan*, procedente de Calcuta, ha llegado á Suez esta mañana trayendo noticias de dicha ciudad que alcanzan al 9 de octubre, de Madrás que llegan al 14, y de Galle al 18. Las noticias recibidas por la via de Bombay quedan confirmadas. Estas noticias las ha transmitido el cónsul general en Alejandría M. Green, el dia 5 de noviembre para el conde de Clareidon. Firmado, el cónsul, Craig.

Cagliari 10 de noviembre, á las diez y media de la noche. Firmado Lyons, almirante y comandante en jefe.

Estas noticias están reproducidas en el parte de la Compañia de la India Oriental, del que tomamos estos pormenores:

«El pais de Malwa está agitado. Bhopawar ha sido incendiada; Dhor, Amjherra y Mundessar están descontentas. Dirigense tropas hácia Mhow.

En el Scinda reina tranquilidad; pero en la frontera no prescutan las cosas un aspecto satisfactorio. El general Jacob se dirige inmediatamente al Scinda. En Bheels ha ocurrido una insurreccion, y en Bombay se ha descubierto un proyecto revolucionario. Reina tranquilidad en el Deccan y en los estados del Mabratra meridional, lo propio que en el pais de Nizam y en la presencia de Madrás.

Cagliari, 10 de noviembre, á las diez y 45 minutos.

El *Kangaroo* ha llegado con noticias de Nueva-York del 29 de octubre. Traia á bordo 260 pasajeros y 9,680 duros en metálico. Las noticias de Europa y el metálico que desembarcó en Nueva-York, procedente de Inglaterra, el vapor *Persia* (cosa de un millon de duros), han ejercido una favorable é inmediata influencia en la Bolsa de Nueva-York; todos los valores han subido.

El *New-York Herald* dice que no cabe duda en que la Bolsa se encuentra en mejor estado. Los bancos rebosan de dinero, pero no se atreven á prestar sobre papel de comercio. El principal negocio de los establecimientos de banco consiste en renovar y arreglar de diversas maneras su papel protestado.

La *Tribuna* de Nueva-York dice que el número de protestas en los bancos de esta ciudad ha disminuido notablemente, y que el pago regular de los billetes era mucho mas considerable, lo cual era una evidente mejora para el comercio. La bolsa de Filadelfia no ofrecia variacion. En Boston habia bajado la tasa del dinero, que se encontraba con mayor facilidad: cambio sobre Londres á 95.

Leemos en el *New-York Herald*.

«El valor íntegro de las importaciones en los Estados-Unidos durante el año económico que espiró el 30 de junio de 1856 ha sido de 314 millones 639,492 duros, de los cuales 45,624,558 duros se han gastado en artículos de tocador para señoras: 43,000,000 de duros; es decir á corta diferencia todo el producto de las minas de oro de la California, durante un año, suma que hubiera sido mas que suficiente para evitar la presente crisis!

De dicha cantidad de 43 millones se han invertido, en sederias, 51,211,766 duros; en encajes y bordados, 6,376,853 duros; en pañuelos, 2,529,771 duros; en guantes, 1,554,550 duros; en pieles, 867,731 duros; en bisuteria, 844,650 duros; y en géneros de seda y lana, 1,355,247 duros; es decir, que hemos gastado 2 millones de duros mas por sederias que por azucar.»

(D. de Barcelona).—Francisco Lopez.

En una carta fechada en Sidney (Australia) á 25 del último agosto, se dá cuenta de una terrible catástrofe ocurrida al clipper peruano *Angelina*.

Este buque, que en el mes de julio habia salido de Hong-Kong en direccion á Inglaterra, fué sorprendido por ricias tormentas á los veinte dias de navegacion. Por espacio de cuatro dias habiase resistido á los embates de los elementos, cuando á las dos de la madrugada siendo la noche muy oscura, cayó á bordo un rayo, mató á tres marineros, y pegó fuego al buque. La tripulacion y los pasajeros, incluidas las mujeres, hicieron los mas activos esfuerzos para apagar el incendio: pero todo fué ineficaz. La situacion era horrible y el desconuelo llegó á su colmo.

Perdida ya toda esperanza de salvar el buque, el capitán trató de poner en salvo las personas. En su consecuencia mandó botar al agua las lanchas y embarcó en ellas á la tripulacion y los pasajeros.

De las lanchas, solo una que era la que llevaba á bordo el capitán y nueve personas mas pudo salvarse. Despues de pasar seis dias casi sin tomar alimento, los naufragos divisaron en lontananza un buque; faltos ya de fuerzas para remar no hubieran podido alcanzarlo, si por fortuna no hubiesen llevado la direccion hácia la lancha.

Los naufragos fueron recogidos á bordo del buque americano *Adriane*, capitán Rams.

Este bravo marino pasó tres dias andando en busca de las demas lanchas del *Angelina*, pero en vano; se teme que se habrán perdido. Iban en ellas 18 marineros y 21 pasajeros.

Los naufragos que el *Adriane* llevó á Sydney, son los siguientes: Juan Orreazaray, capitán, John Barclay, primer piloto, T. Hull, marinero, Rams, marinero, Green, cocinero, Adams, fondista, tres chinos y una mujer del mismo pais.

Al llegar á Sidney el capitán se apresuró á hacer las declaraciones acostumbradas. El buque *Angelina* pertenece á un barcelonés, D. José Carrós, establecido en Lima; estaba asegurado á una sociedad de Filadelfia por valor de 53,000 duros y 56,000 por el flete. No se duda de que apesar de la crisis actual de los Estados-Unidos, se pagarán puntualmente estos seguros.

(D. de Barcelona).—Modesto Costa y Turell.

Seccion comercial.

Habana 10 de octubre.

Azúcar.—En general el mercado ha seguido el mismo curso de inaccion que tiene desde hace algunas semanas, pues en la presente no sabemos se hayan hecho mas operaciones que las que tomamos del Colegio de Corredores, consistentes la primera en 1000 á 1200 cajas quebrado seco y n. 42 á 40 3/4 rs., y la segunda realizada hoy de 1300 cajas quebrado números 10 á 12 húmedo, al precio de 40 1/2 rs. ar. En cuanto á precios tenemos que renunciar á su publicacion porque no habiendo ventas, aquellos no existen bajo ningun concepto.

Durante la semana aun cuando se han registrado sobre 6,500 cajas, hasta hoy no ha habido exportacion, consistiendo esta en 3,950 cajas.

Aguardiente.—Poco animado ha estado el mercado y por lo tanto muy cortas fueron las partidas que se realizaron, pagándose á los precios de 53 y 54 duros pipa lista para embarque. Se han registrado sobre 163 pipas y no han salido mas que 20 para Santander. Del de las islas se vendieron una partida de 30 garrafones á 8 1/8 duros y otra de 226 id. á 77 1/8 duros uno, todos del cargamento de la *Cándida*.

Acetite.—Se vendieron 5,100 botijas del almacén á 27 rs. y 3,000 id. de la *Valparaíso* á 26 rs. la arroba.

Arroz.—De este grano se han realizado entre otras partidas: 407 sacos de la India y semilla de Valencia de Isabel y 500 id. de la misma clase, del *Glorias de María* á 12 1/2 rs., 120 id. de Valencia, de la *Catalina* á 12 3/4 rs. arroba.

Acetunas.—Se han vendido 50 cajas de pomos á 25 rs. y 400 id. id. á 22 rs. una, todas de las rellenas y de la *Sola*, y 10 cajas mas del almacén, á 25 rs. una.

Bacalao.—De este pescado se realizaron 335 cajas del *Gloria de María*, y 300 id. del *Elizabeth* á 9 1/2 duros qq.

Café.—Se han hecho algunas operaciones durante la semana aunque de corta entidad, pagándose las partidas realizadas á los precios extremos de 14 1/2 á 15 1/2 duros quintal. La exportacion comprende 2,104 arrobas.

Cera.—Nada se ha vendido en la semana, consistiendo las operaciones de exportacion en 63 ar. para Santomas y 56 para Alicante: total 119 ar.

Cueros.—La semana habia pasado sin haberse hecho nada hasta hoy que tuvo efecto la venta de 1,500 llegados de Trinidad á 29 rs. uno.

Cebollas.—El cargamento de S. P. Brown, consistente en 580 barriles y 13,000 ristras, se contrató a precio reservado, y 30,000 ristras del *Factor* diócese á 7 duros quintal.

Fideos.—Se han vendido de la *Catalina* 800 cajas á 11 1/4 y 200 id. á 10 1/4 duros ql., de la *Blanca* 400 cajas á 10 3/4 duros y 1100 id. á 11 duros ql.

Harina.—Se realizaron únicamente 200 barriles seca del almacén á 10 duros con 60 dias y 4000 id. regular de la *Catalina* á 13 1/8 duros uno, con 2, 4 y 6 meses.

Jabon.—Del amarillo se colocaron 230 cajas del almacén á 6 3/4 duros ql.

Pimenton.—Del almacén se despacharon 7 cajas inferior á 30 rs. quintal.

Quesos.—Se han vendido 400 cajas del *Glorias de María* á 27 duros y 2 id. de la *Cándida* á 22 duros ql.

Salchichon.—Del de *Avilés* y del cargamento de la *Sola* se vendieron 7 cajas á precio reservado y 12 id. superior á 54 duros ql.

Tabaco torcido.—Muy activo ha estado el mercado con demanda sostenida á precios firmes, habiéndose esportado 5845 millares.

Tabaco en rama.—Las operaciones han sido muy cortas habiéndose registrado sobre 20,000 libras para esportar, pero sin haber salido nada en la semana.

Tasajo.—Sin arribos ni mas operaciones que las que diariamente se hacen en la plancha.

Velas.—De las de composicion se colocaron 400 cajas de Barcelona del almacén á 32 duros quintal.

Vinos.—Del tinto catalán se han realizado 56 pipas á 56 pesos una, 44 medias y 74 cuarteros las *San Vicente* á 5 1/4 duros pipa, todos del almacén, y 60 cajas tapa larga, marca la *Rosa*, de la *Sola*, á 5 1/2 duros caja.

FLETÉS.

Se ha notado mas animacion en el mercado durante la presente semana, habiéndose obtenido un aumento de 5 chelines por tonelada en las

transacciones efectuadas para puertos del mar del Norte. Para los demas puertos sin operacion.

MERCADO MONETARIO.

Los cambios no han tenido variacion notable en esta semana; pero se han presentado firmes con alguna tendencia al alza. El papel para los Estados-Unidos á corto ha sido muy buscado, habiéndose pagado hasta 5 por 100 de premio á falta de metálico de aquel cuño, que escasea totalmente, y tambien se han realizado algunas partidas de onzas mejicanas á 1/2 por 100 premio.

El vapor ingles condujo para la plaza conomicientos por valor de unos 400,000 pesos, cuya mayor parte se realizaron á 6 por 100 premio.

Nueva-York 28 de octubre.

Hemos tenido buena demanda de harinas Western, en su mayor parte para el consumo, pues la esportacion está paralizada por la alza de los fletes y la dificultad de los negocios. Los arribos son crecidos y las existencias aumentan. Difícil es prever la marcha futura de este polvo, pero se esperan precios elevados en el rigor del invierno, particularmente si mejora la demanda del extranjero.—Tambien han crecido mucho los arribos de trigos candeales, cuyos precios se han sostenido á consecuencia de haber sido activa la demanda para el consumo y la esportacion. La mejora que han experimentado los cambios ha sido causa de que se hayan presentado mas compradores para la esportacion, en parte para el continente. Los precios cierran á favor de los vendedores.

En cuanto al mercado monetario poca variacion hemos tenido en esta semana. Las quiebras han sido en menor número, pero existe la misma desconfianza por los billetes del comercio. Los cambios sobre las plazas del interior, lo mismo que sobre las del extranjero, siguen en la mayor perturbacion.

(D. de Barcelona).—Modesto Costa y Turell.

Variedades.

Buena accion recompensada.

Un excelente muchacho habia llegado á Paris con la intencion de trabajar por el teatro. Traia de su provincia un pequeño capital de 20,000 francos que debia proveer á sus necesidades hasta que sus obras le procurasen un suplemento de rentas.

Tomó un aposento en el sexto piso de una modesta casa en la calle del Faubourg Saint-Antoine, y se aplicó asiduamente al trabajo. Habiendo compuesto cinco ó seis piezas, comedias, dramas, vaudevilles, fué á hacer visita á varios directores, quienes le despidieron con mas ó menos urbanidad.

A su lado vivia una florista, honrada y laboriosa, á quien saludaba con frecuencia en la escalera. Ganaba esta con mucha pena veinte y cinco sueldos por día. Cuando se tienen ganancias de esta especie, es necesario no estar enfermo un solo día porque no se tiene que comer el día siguiente.

Una mañana, el pobre dramaturgo supo que su jóven vecina, atacada de una pulmonia, hacia cama, sola, sin dinero y sin recursos. Llamó á su puerta, y con mil precauciones oratorias, le ofreció dinero. Tuvo mucha pena en hacerlo aceptar: pero le ofrecia con tantas ganas, que no se podia rehusar mucho tiempo. Hizo venir un médico, pagó las visitas, fué á la botica, cuidó de la «salvacion» del alma de la obrera, la asistió en su convalecencia y no la dejó escasear de nada hasta su completa curacion.

Cuatro años mas adelante habia reconocido que le era imposible tener buen éxito en el teatro; el corto capital tocaba á su término; procuró vivir dando lecciones, vivió muy mal. Ya le faltaba el ánimo. Una noche que volvia á su casa, cansado y con el espíritu abatido, la portera le entregó una carta.

«Señor Leon: Desde que ha salido usted de nuestra casa del Faubourg Saint-Antoine me ha olvidado un poco, no es verdad? En cuanto á mí, no he cesado de pensar en usted; le seguia por todas partes; he sabido todas sus penas, y sufría porque no podia prestarle ningun consuelo. Una dicha inesperada acaba de permitirme que le vuelva á usted lo que le debo desde hace cuatro años, y de hacer por usted lo que usted ha hecho por mí. Un tío, librero en la provincia, me ha legado una pequeña fortuna. Quiere usted dividirla conmigo? No me rehusé, pues causaria mucho mal á su amiga»

Clara D...

El pobre dramaturgo y la pobre florista, casados hace ya un mes, forman el mas feliz matrimonio del mundo

Una manda filarmónica.

M. Normann, rico propietario de Berlin, falleció el año anterior, el 24 de octubre dejando una manda de mil talhers á favor del inspector de música en Berhend, con la condicion de que todos los años, el día aniversario de su muerte,

ejecutara algunos cantos tñebres, á las doce de la noche, delante de la casa del difunto. En consecuencia de este legado, y naturalmente, con el permiso de la policia de Berlin, en la noche del 21 al 22 de este octubre, se ha puesto en ejecucion, por vez primera, la voluntad del testador. M. Behrend, solo primero, y despues acompañado de algunos amigos, á cuatro voces, han ejecutado varios cantos tñebres. Este extraño concierto, á media noche, atrajo mucha gente, segun dice la *Gaceta de Colonia*.

(D. de B.).—Modesto Costa y Turell.

Palma 19 de noviembre.

Con motivo de ser hoy los dias de la Reina Ntra. Señora y de la augusta Princesa de Asturias, se ha cantado esta mañana un solemne *Te Deum* en la Sta. Iglesia Catedral, con asistencia de las autoridades civiles y militares. Despues ha tenido lugar el besamanos de costumbre en las habitaciones del Real Castillo, siendo muy concurridas ambas solemnidades.

Las acertadas medidas dictadas por el M. I. Sr. Alcalde D. Juan Ferrá sobre el orden y colocacion que deben observar los carruajes que conduzcan personas al nuevo teatro cuya inauguracion hoy se celebra, creemos merecerán del público la aprobacion mas completa, por cuanto no solamente se evitarán las desgracias que pudiera ocasionar la aglomeracion de carruajes en aquel punto, sino que ademas se dejará libre y espedito el paso á todas las personas que por allí transiten. Deseamos por lo tanto que los encargados de hacer cumplir las órdenes de S. S. nada se dispensen sobre el particular y que sin contemplacion se apliquen las debidas penas á los infractores.

Hemos tenido el gusto de oír el tercer ensayo de la ópera *Trovatore*, que es la primera que debe ser puesta en escena en el nuevo teatro; y podemos asegurar que los cantantes nos han sorprendido agradablemente. La estensa y vibrante voz de la tiple, la voz robusta de la contralto, y en una palabra la de todos los artistas, nos hacen creer que será de la completa aceptacion del público inteligente de Palma, la compañía lirica que á principios del mes entrante hará su primera representacion.

J. CORRÓ Y COLL.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN FÉLIX DE VALOIS, CONFESOR Y FUNDADOR.

Fué este insigne patriarca vástago ilustre de una de las ramas de la casa real de Francia; pero teniendo en poco las grandezas de la tierra, se retiró á Cierrofrío para buscar mejor á Jesucristo; y juntándose en aquel desierto con san Juan de Mata, dieron-ambos principio á la esclarecida órden de la santísima Trinidad redencion de cautivos. No es fácil compendiar lo mucho que trabajó y padeció san Félix para aliviar la suerte de los esclavos, y los grandes auxilios que recibió del cielo en premio de su caridad, y especialmente de la Virgen santísima que con sus ángeles descendió á la media noche al coro de su convento, para cantar con él las divinas alabanzas. Lleno de méritos durmió en el Señor en este día del año 1242 á los ochenta y cinco de su edad.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Luchana D. José Troyano.

Parada, hospital y provisiones, rondas y contra-rondas, Luchana.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

COLEGIO DE ABOGADOS DE PALMA.

Se anuncia para conocimiento del público, que D. Miguel Ignacio Font y Muntaner, natural y vecino de esta ciudad, habiendo hecho constar los requisitos prevenidos por los estatutos; ha sido incorporado en este ilustre Colegio, en virtud de lo acordado por la Junta de gobierno del mismo en sesion del día 13 del corriente. Pal-

ma 18 de noviembre de 1857.—Pedro Gomila, secretario contador.

D. Francisco de Madrid Davila, juez de primera instancia del partido de Palma Mallorca.

Por el presente cito, llamo y emplazo á don Joaquin Hervás y Capuz, abogado, hijo de D. Salvador y de D^a Manuela, natural de la villa y corte de Madrid y vecino de esta ciudad, para que dentro el término de nueve dias que se le señala por tercer y último término comparezca en este juzgado á rendir su indagatoria y defenderse despues de la culpa que le resulte de la causa criminal que contra él estoy instruyendo sobre desacato á la autoridad, que si lo hiciere se le oirá en justicia y de lo contrario se proseguirá la causa en su ausencia y rebeldía, entendiéndose los traslados y notificaciones en los estrados del Juzgado. Y para que no pueda alegar ignorancia mando fijar el presente en los lugares acostumbrados de esta ciudad y periódicos de la misma. Palma 17 de noviembre de 1857.—Francisco de Madrid Davila.—Por su mandato—Pedro Antonio Tomas.

Boletin comercial y marítimo.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS:

Día 17.

De Ciudadela en 2 dias laud Los Amigos, de 51 ton., pat. Nicolas N. con 9 mar., un pas., habas y frijoles.

De Argel en 4 dias laud Carmen, de 26 toneladas, pat. Pedro Moner, con 5 mar., un pas. y lastre.

De id. en 4 dias laud Emilio, de 31 ton., pat. Clemente Moll, con 6 mar., 2 pas. é id.

De Valencia en 4 dias laud María, de 50 ton., patron Cristóbal Alzamora, con 5 mar. y habichuelas.

De Barcelona en un día vapor Rey D. Jaime I, de 229 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 29 mar., 58 pasajeros, balija y efectos.

De Cullera en 4 dias laud San Cayetano, de 37 toneladas, pat. Pablo Ramon Martí, con 5 mar., 1 pasajero y arroz.

De Aguilas en 20 dias id. Carmen, de 50 ton., patron Pedro Gonzalez, con 7 mar., trigo y barrilla.

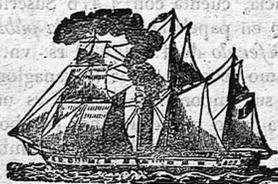
EMBARCACIONES DESPACHADAS:

Día 17.

Para Barcelona vapor Mallorquin, de 155 toneladas, capitán D. José Estades, con 18 mar., 37 pas., balija y efectos.

Para Argel laud San Antonio, de 27 ton., patron José Martí, con 6 mar., 2 pas., viño é id.

EL NUEVO VAPOR-CORREO



REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

su capitán el alférez de navío graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Barcelona el SÁBADO 24 del corriente á las DOS de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER.

Saldrá para Barcelona el martes 24 de noviembre á las tres de la tarde en punto, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 4, cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa 5 duros.

Idem de proa 2

Sobre cubierta 1

SECCION DE ANUNCIOS.

AL PÚBLICO.

MONTE PIO UNIVERSAL.

La buena acogida que ha tenido en toda la Península y en Ultramar esta ya acreditada Sociedad naciente, exige una noble y generosa correspondencia de parte de sus Fundadores, y estos no quieren hacer esperar sus actos.

La Direccion General tiene el honor de participar á los Sres. Suscritores y al público que, deseando los Sres. Fundadores corresponder á la confianza con que ha sido acogida, y como primer paso en el camino de mejoras y reformas que se ocupan de introducir en los Estatutos, y de que muy pronto ha de juzgar el público, han acordado una modificacion importante respecto al cobro de 5 por 100 de derechos de administracion, que se exige sobre la suma total á que ascienden las suscripciones.

Hasta aquí este 5 por 100 de derechos ha sido exigido al contado, ó sea en el acto de efectuarse las suscripciones. Este pago escepcional, hecho de una vez, puede en unos casos dificultar y en otros impedir las suscripciones; y en su consecuencia, los Fundadores han resuelto obviar este inconveniente, repartiéndolo en cinco plazos, de 1 por 100 cada uno, el abono de 5 por 100 de derechos administrativos.

Queda, pues, establecido para en adelante que solo se cobrará el 1 por 100 en el acto de verificarse las suscripciones, exigiéndose el 4 por 100 restante en las cuatro anualidades siguientes, á razon de 1 por 100 en cada una.

Los Sres. Suscritores que, por hacer imposiciones de una sola cuota ó por otras razones, prefieran satisfacer de una vez el 5 por 100 total, obtendrán una rebaja correspondiente al interes anual de 6 por 100, ó sea un abono de 15 por 100 sobre el total importe de los cuatro plazos restantes. Esta disposicion, que tiene por objeto el que sea mas llevadero un gravámen indispensable para hacer productivos los capitales que constituyen la Sociedad, compromete á los Fundadores á seguir anticipando de sus propios fondos cuantiosas sumas, añadidas á las muchas que desembolsaron para la instalacion y seguimiento del negocio, habiendo de sufragar tambien las grandes pérdidas que necesariamente han de ocasionar la mortalidad y las caducidades durante las épocas de pago; pero se reconocen obligados por la buena aceptacion que obtuvieron, y desean probar su gratitud con este acto de generosidad.

Los Fundadores, al conceder esta ventaja á los que en lo sucesivo impongan sus economías en la caja del MONTE PIO, no podian olvidar á los que primero, y en tan gran número, les han dispensado ya su confianza.

Para ofrecer á los antiguos Suscritores una amplia y verdadera compensacion de la ventaja que se concede á los nuevos, han determinado que sobre todas las suscripciones hechas hasta el dia se bonifique ó rebaje la quinta parte, ó sea el 1 del 5 por 100 que ya han satisfecho por derechos de administracion. Con arreglo á este acuerdo, se expedirán á favor de los actuales Suscritores recibos del importe de este 1 por 100, á fin de que puedan acreditar en su dia el aumento de capital que por dicho concepto obtienen sus suscripciones. Y para justificar que las ofertas de esta Sociedad jamas son en vano, ni se dejan esperar sus resultados, tengo la satisfaccion de participar á los actuales Suscritores que queda ya depositada en el Banco de España la cantidad de 276,000 rs. nominales de títulos del 3 por 100 de la Deuda diferida, importe del 1 por 100 sobre 7.559,550 rs. capital á que asciende el total de suscripciones.

Este digno y desprendido proceder, que tan en armonía está con mi modo de pensar y con el sistema que me propuse desde que tuve la honra de encargarme de la gerencia de esta Sociedad, no es ciertamente de los que ménos recomiendan una Asociacion que, en el corto tiempo que lleva de existencia, cuenta con 1,476 Suscritores y un capital de 7.559,550, del cual hay recaudado, é invertido en papel de la Deuda pública, 1.189,282, ó sea un capital nominal en títulos del 3 por 100 Diferido de 4.420,000 rs. vn., que existe en depósito en el Banco de España; y que hoy, por su último acuerdo, tiene la vanagloria de ser la única y la primera que ofrece tan considerable ventaja á sus imponentes; lo cual es una garantía mas á las muchas en que abunda, y una verdadera, positiva y no pequeña fianza en abono de la legalidad, desinteres y responsabilidad de sus actos.

Madrid 10 de noviembre de 1857.

El Director general,
Melchor Ordoñez.

GEMELOS PARA TEATRO.

Vista la aceptacion que merecieron de los cultos habitantes de esta capital los artículos que los Sres. Taylor y Lowe están expendiendo en su establecimiento óptico situado en la cuesta nueva de Santo Domingo, número 54; y agradecidos al mismo tiempo dichos señores á la confianza con la cual se vieron honrados, ponen en conocimiento de este ilustrado público, que acaban de recibir nuevamente un abundante y variado surtido de gemelos para teatro, de todas clases, como son: marfil, nacar, esmalte, carey, búfalo, etc., de 6, 8 y 12 cristales, y demas géneros pertenecientes á las ciencias de óptica, matemáticas y física. Ademas se sigue expendiendo los anteojos con cristales de agua y roca por medio del tan acreditado graduador perfecto á la vista, llamado el OPTIMETRO.

Gran baratatura de estampas

DE

MR. MARIGNAC.

Entre la infinidad de clases de que está compuesto el grande surtido de Mr. Marignac se mencionan las siguientes:

El Juicio final.—Nacimiento de Cristo.—El último suspiro de Cristo.—La creacion.—Estas cuatro estampas forman una coleccion, tienen 44 pulgadas de largo por 52 de ancho, y grabadas por Jaset. Su precio que antes era á 200 rs. cada una se venderán á 400 rs.

La multiplicacion de los panes.—La separacion de los Apóstoles.—Jesucristo predicando su doctrina.—Entrada de Jesucristo en Jerusalem.—Esta otra coleccion lo mismo que la anterior se vendia á 200 rs. cada estampa y ahora se venden á 400 rs.

El Cristo en el Calvario, pintado por Steuben é igual en magnitud á las anteriores, á 400 rs.

La historia de Gil Blas, 6 estampas á 52 rs. una.

La Transfiguracion de Rafael imitando á relieve á 20 rs.—Delanteras de chimenea, á 24 reales.

—Idem otras á 16 rs.—Idem otras á 10 rs.—Cabezas y grupos de Julien, pintados en Paris, fondo negro á 28 rs. una.—Idem otras fondo negro fabricadas en Málaga á 14 rs. una.—Grandes estampas representando historias y santos, en negro, á 4 rs. una.—Idem otras del mismo tamaño á 2 reales una.—Vistas grandes de España, iluminadas á 7 rs.—Un surtido de estereoscopos con sus vistas y grupos correspondientes.—Planos completos de banderas de todas las naciones á 6 rs. uno.—Grande coleccion de grabados antiguos de Italia de los mejores autores á 4 rs. uno.—Idem otros mas pequeños á 1 real de vellón.—Atlas de Dufour de 14 mapas á 48 rs.—Mapas grandes á 5 sueldos mallorquines uno.—Coleccion de buques pintados, á 4 rs. uno.—Idem gran surtido de estampas caladas para libros, etc., etc., entre las cuales las hay de aves, como tambien una hermosa coleccion de láminas de caza.

Hay otras muchas estampas que seria casi imposible enumerar por la variedad de clases y precios.

LIBRERIA DE JUAN COLOMAR, PLAZA DE CORT.

EL POR QUÉ

DE TODAS

LAS CEREMONIAS DE LA IGLESIA

Y SUS MISTERIOS:

Cartilla de Prelados y Sacerdotes, que enseña las Ordenanzas Eclesiásticas que deben saber todos los Ministros de Dios; escrito en forma de diálogo simbólico entre un Vicario instruido y un Estudiante curioso.

POR EL PRESBITERO

DON ANTONIO LOBERA Y ABIO.

DIVIDIDO EN CUATRO TRATADOS.

El 1º contiene: El por qué de todas las cosas de la Iglesia en comun, y sus misterios, así en lo esterno como en lo interno. El 2º El por qué de todas las Ceremonias del Santo Sacrificio de la Misa y sus Misterios. El 3º El por qué de todos los Sacramentos y sus ceremonias, ilustrado con Teología dogmática. El 4º El por qué de todas las festividades, y su origen, con adición de todos los Himnos del Breviario Romano contruados, y las ceremonias que hacen los griegos cismáticos, moros, judios, turcos, etc.

(Con licencia de la autoridad eclesiástica.)

Consta de un tomo en 4º mayor, y se vende en Palma á 22 reales en rústica y 26 en pasta.— Los prospectos se reparten gratis.

NODRIZAS.—Una natural de Palma, de 28 años de edad y la leche de uno, desearia encontrar criatura para criar en su casa: en esta imprenta darán razon.

marán en casa de Sebastian Consey, taberna, calle ancha de la Merced.

VENTAS.—En la tienda de la plaza frente Santa Eulalia, esquina número 34, manzana 1ª, acaban de recibirse jamones extremeños y se venden á 11 reales la libra carnicera, como tambien hay garbanzos saucos muy superiores, manteca de Hamburgo de la mas fina y fresca, y botellas de champagne.

Otra del término de Palma, de 20 años de edad, y la leche de un mes y medio, solicita criatura para amamantarla en su casa. No tiene que ocuparse en labor alguna del campo. Infor-

Gran surtido de ropas hechas.

FONDA DEL VAPOR CUARTO 2º

Acaba de llegar á esta capital, un grande y variado surtido de prendas de sastrería, procedente de uno de los principales bazares de Barcelona.

El gefe propietario de este establecimiento, con el fin de proporcionar al ilustrado vecindario de la poblacion y á las personas de buen gusto de la provincia, con la mayor comodidad y baratura, los adelantos que con sujecion á la moda se han hecho y están haciendo en el arte de vestir, en la ciudad mas industriosa de España; tiene el honor de ofrecer la sucursal del espedido bazar que acaba de establecer en esta capital, y que desde hoy queda abierto al público desde las ocho de la mañana, hasta las cinco de la tarde.

Clase de prendas.

Capas azules y madrileñas, esclavinas paño azul, jaiques, pelisiers, raglans, paletos, gabanes, chaquetas de paten y de paño negro, pantalones de paten, y raso de lana, batas, chalecos de casimir y de felpa de varias clases.

A mas hay un variado surtido de tapabocas de felpa.

GRAN BARATO.

(POR TRES DIAS.)

Pañuelos de crespon de la China.

Véndense en la fonda de las CUATRO NACIONES, calle de las Carasas.

INTERESANTE.

En la fábrica de tejidos de la Merced se hallan de venta paños para raglans, patenes de algodón, vestidos para señoras, lanillas, enaguas y otros diferentes y variados géneros, á precios muy cómodos.

Espectáculos.

TEATRO

PRINCIPAL.

Funcion para mañana 20 de noviembre.

1º La preciosa comedia (nueva) en 3 actos y en verso, original de D. Mariano Pina, con el título

A QUIEN DIOS NO LE DA HIJOS.....

dirigida por el primer actor del género cómico Don Pelegrin Ros, en la que tomará parte la primera dama jóven doña Concepcion Marin, si bien no en su clase. Sin embargo, para el mejor lucimiento de la comedia se ha encargado del papel cómico, que hay en ella:

2º Baile español (en un acto) dirigido por don Pedro Mauri, titulado

EL TORERO Y LA MAJA,

cuyos protagonistas serán desempeñados por los primeros bailarines, Sr. Mauri y señorita Curriols, acompañándole la señora Martínez y Martí, y Sr. Portas y Cantallops.

3º La lindísima pieza, escrita por el mismo autor de la comedia el Sr. Pina, nominada

NO MAS SECRETOS,

dirigida por el Sr. Ros.

Entrada á 3 reales.—Paraiso 2.

A las 7.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP.

EDITOR, DIONISIO VIDAL.

Por el Editor Juan Contador